

**ACTA DE LA QUINTA REUNION DE TRABAJO DEL FORO  
DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes 14 de octubre de 2002, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la quinta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Luis Solari de la Fuente. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro, de la Comisión Ministerial y del Consejo Consultivo como se detalla a continuación:

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Luis Solari de la Fuente

**CONSEJO CONSULTIVO**

Fernando Cabieses

Juan Julio Wicht

**ACCIÓN POPULAR**

Jorge Ramírez Arroyo

Víctor Andrés García Belaunde

**CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**

Víctor Arroyo Cuyubamba

René Castro García

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS**

Leopoldo Scheelje

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**

Laura Vargas Valcárcel

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas

Javier Iguñiz

**PERÚ POSIBLE**

Alberto Cruz Loyola

**PARTIDO APRISTA PERUANO**

John Romero Lloclla

Manuel Asmat

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

David Lemor Bezdin

## **CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU**

Eduardo Castillo Sánchez

### **SOMOS PERÚ**

Ricardo de la Flor Bedoya

Ernesto Blume Fortín

### **UNIÓN POR EL PERÚ**

Ernesto Velit Granda

Aldo Estrada Choque

### **UNIDAD NACIONAL**

Manuel Gallástegui

### **COMISIÓN MINISTERIAL**

Gerardo Ayzanoa del Carpio – Ministro de Educación

Fernando Carbone Campoverde – Ministro de Salud

Manuel De la Flor – Ministerio de Salud

Luis Quiroz Avilés – Ministerio de Salud

Juan Sánchez – Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Luis Block Urban – Ministerio de Defensa

Luego de dar la bienvenida a los presentes, el Presidente del Consejo de Ministros dio lectura al acta de la cuarta sesión del Foro del Acuerdo Nacional, la que fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el Presidente del Consejo de Ministros invitó a los coordinadores de las cuatro Comisiones a que informen sobre los avances en la revisión de las matrices.

En sus intervenciones los cuatro coordinadores coincidieron en que era necesario ampliar el plazo otorgado para la revisión de las matrices. Asimismo, estuvieron de acuerdo en reformular la estructura de las matrices. En ese sentido propusieron al Foro del Acuerdo Nacional incorporar en las matrices el o los objetivos generales de cada Política de Estado, con el fin de darles mayor sustento y coherencia. Recogida esta preocupación el Presidente del Consejo de Ministros ofreció una reunión de coordinación entre los miembros de las Comisiones y un metodólogo.

Luego de amplio debate, el Foro del Acuerdo Nacional reconoció la necesidad de concluir con la revisión de las matrices, y acordó que este encargo no es una vía para volver a discutir las Políticas de Estado.

También se acordó un plazo de 30 días para ejecutar el trabajo y luego someter las matrices a la aprobación del Foro, y así iniciar las coordinaciones con los Poderes e Instituciones del Estado con el fin que los objetivos del Acuerdo Nacional sean tomados en cuenta en las acciones del gobierno.

De igual manera acordaron que cada Comisión establezca la metodología que considere para la

revisión de las matrices, reuniéndose por lo menos una vez por semana.

Asimismo aprobaron como documento de trabajo las matrices que fueron enviadas el 2 de setiembre de 2002 a los miembros del Foro, al igual que las matrices 7 y 19 remitidas el pasado 09 de octubre.

Se levantó la sesión siendo las 11.50 de la mañana.